



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12/20. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma *Zoom*, a las diez horas con dos minutos del diecinueve de agosto de dos mil veinte, bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López**, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME y SANTIAGA ANIMA PUENTES**; el Consejero Técnico representante de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO** y los Consejeros Técnicos representantes de los alumnos: **DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO Y ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ.**

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Aprobación de actas 09/20 y 10/20.
- III. Informe de la Comisión Negociadora.
- IV. Convocatoria para la conformación de la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía.
- V. Recalendarización del nuevo ingreso semestre 2021-1.
- VI. Asuntos generales.

.....

.....

I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se dio inicio a la sesión.

La Secretaria del Consejo, Mtra. Rodríguez León, propuso al pleno incorporar dos asuntos de personal académico en el punto de asuntos generales. Asimismo, la consejera Teresa Aguirre Covarrubias solicitó tratar un tema relacionado con un pronunciamiento de la Red de Comisiones Internas de Igualdad de Género, UNAM. Ambas peticiones fueron aprobadas.

II. Aprobación de actas 09/20 y 10/20.

Sobre las actas enviadas por correo electrónico a los miembros del pleno, de la sesión novena y décima extraordinaria, la Secretaria del Consejo preguntó a este cuerpo colegiado si estaban en condiciones de ser aprobadas. El Consejero Javier Cabrera Adame solicitó eliminar el último párrafo del numeral cuarto del acta 09/20.

En relación con el acta 10/20, el presidente del Consejo, Mtro. Eduardo Vega López, informó que, a petición de la Comisión de Negociación de la FE, el acuerdo 10/SE 10-20/HCT/FE-UNAM, numeral tercero, de la sesión celebrada el 3 de julio, se deroga toda vez que en el seno del consejo técnico se acordó que este pleno no tiene atribuciones legales para hacer referencia al término de "no criminalización" en ningún comunicado institucional. Adicionalmente, el presidente del consejo informó que las MOFE, en mesas de diálogo posteriores, modificaron la



redacción del punto 10 de su pliego petitorio al sustituir el concepto de “no criminalización” por el de “no sanción”. Dicho esto, se solicitó al pleno que el acuerdo referido quede sin efecto.

Posteriormente, la secretaria del consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó que en los acuerdos 11/SE10-20/HCT/FE-UNAM y 12/SE10-20/HCT/FE-UNAM se reemplazó el nombre de Protocolo Interno por el de **Lineamientos internos de actuación para erradicar la violencia de género y fomentar la cultura de igualdad de género de la Facultad de Economía**. Esto, aseguró, recoge de manera precisa y adecuada, la discusión de este cuerpo colegiado sobre las competencias legales e institucionales del H. Consejo Técnico. Las y los integrantes del pleno discutieron sobre los acuerdos del acta en comento, en específico, sobre los cambios en la legislación universitaria en materia de equidad de género y la posibilidad de incluir una nota que especifique dichos cambios en la redacción de los acuerdos referidos.

➤ **Acuerdo 01/SE 12-20/HCT/FE-UNAM:**

Sobre el acta 09/20, numeral cuarto, la redacción final queda como se expone a continuación:

Presentación y discusión de los documentos enviados por la Comisión de Género de la Facultad de economía.

La Comisión de Género del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, presentó un Informe de labores, que incluye un anexo y un Comunicado a la Comunidad de la Facultad de Economía. En relación al contenido del comunicado, el Consejo Técnico acordó hacer una aclaración sobre los comentarios vertidos en una de las mesas de negociación entre las MOFE y la CNFE sobre esta Comisión de Género, en relación con su supuesta participación en la atención, gestión, resolución, sanción y seguimiento de los casos de violencia de género que se han presentado en la Facultad de Economía: en el sentido de que la Comisión de Género del Consejo Técnico no conoció ni pudo haber conocido de los casos de violencia de género presentados en la Facultad de Economía, porque no está dentro de sus funciones y atribuciones.

El Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género (PACVG), vigente en la UNAM, establece que la atención de casos y el trámite de quejas o denuncias relacionadas con actos de violencia de género, son competencia exclusiva de las instancias dependientes de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, las Oficinas Jurídicas de cada entidad académica y la Unidad de Atención a Denuncias dentro de la UNAM (UNAD).

➤ **Acuerdo 02/SE 12-20/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de pleno aprueban que el acuerdo 10/SE 10-20/HCT/FE-UNAM del acta de la décima sesión extraordinaria quede derogado. En relación con los acuerdos 11/SE10-20/HCT/FE-UNAM y 12/SE10-20/HCT/FE-UNAM, se aprueba el nombre de **Lineamientos Internos de**



Actuación para Erradicar la Violencia de Género y Fomentar la Cultura de Igualdad de Género de la Facultad de Economía. Con respecto a la posibilidad de incluir en el acta en comento notas al calce sobre la modificación *a posteriori* de la reglamentación de la UNAM o aprobarla sin cambios, se realizó una votación quedando de la siguiente manera: con 8 votos a favor, 5 en contra y 1 ausencia, se acuerda que el acta 10/20 se apruebe sin cambios. Asimismo, queda asentada la discusión en esta acta 12/20.

III. Informe de la Comisión Negociadora FE.

El Presidente del Consejo, Mtro. Eduardo Vega López, enteró a los miembros del pleno que les fue enviado por correo electrónico el martes 18 de agosto el informe de la Comisión Negociadora. Asimismo, mencionó que este documento recupera los aspectos más relevantes de informes previos y cedió la palabra al Decano del Consejo Ing. Alejandro Pérez Pascual quien compartió en pantalla el documento referido y comentó sobre las mesas de diálogo llevadas a cabo durante el mes de julio, así como los acuerdos más importantes que se concretaron en este periodo. Las y los integrantes del pleno se dieron por enterados.

IV. Convocatoria para la conformación de la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía.

La Secretaria del Consejo presentó en pantalla y dio lectura a la Convocatoria para la conformación de la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía. En el pleno se propuso que, en la parte de considerandos, las referencias a los acuerdos de actas del H. Consejo Técnico se citen de manera textual usando entre comillas. Además, sobre el apartado de bases, se solicitó especificar los requisitos mínimos de las candidatas a la Comisión, en sus procesos electivos respectivos y se hizo énfasis en el periodo que deberá estar en funcionamiento.

➤ Acuerdo 03/SE 12-20/HCT/FE-UNAM:

Los miembros del pleno aprobaron la convocatoria y solicitaron a la Secretaria del Consejo les sea enviada por correo electrónico a más tardar el 19 de agosto con las modificaciones mencionadas.

V. Recalendarización del nuevo ingreso semestre 2021-1.

El Presidente del Consejo, Mtro. Eduardo Vega López, enteró a las y los miembros de este cuerpo colegiado sobre la modificación en las fechas de inscripción para el alumnado de nuevo ingreso, y la consecuente recalendarización del curso propedéutico para estudiantes de primer ingreso, en específico, del módulo de "Igualdad y Perspectiva de Género".



IV. Asuntos generales

La Secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, presentó en pantalla la solicitud de aprobación de informes y programas de 5 profesoras/es de carrera, así como la petición de 4 expedientes a nuevo ingreso al segundo periodo del programa de becas posdoctorales UNAM 2020.

➤ **Acuerdo 04/SE 12-20/HCT/FE-UNAM:**

Por mayoría, los miembros del pleno aprueban los informes y programas de las/os profesoras/es: Gómez Oliver Luis, Ibarra Romero José Antonio, Rodríguez Vargas José de Jesús, Trápaga Delfín Yolanda y Velasco Herrera Omar.

➤ **Acuerdo 05/SE 12-20/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de este cuerpo colegiado autorizan las solicitudes del Dr. Fernández Castillo Ricardo, la Dra. Granados Sánchez María del Rosario, la Dra. Montiel Martínez Paty Aidé, y el Dr. Suarez Echenique Gonzalo Héctor, como aspirantes de nuevo ingreso al segundo periodo del programa de becas posdoctorales UNAM 2020.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos del diecinueve de agosto de dos mil veinte, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria 12/20 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe grabación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

MAESTRA LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

VISTO BUENO

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico



LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

JORGE IBARRA CONSEJO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

BENJAMÍN GARCÍA PAEZ

JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

SANTIAGA ANIMA PUENTES

EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL J. ESTEBAN COELLO CASTILLO

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO

ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ